

ÑIQUEN SAN GREGORIO , Julio 1º de 1992.-

ARCHIVO

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/14920				
A:	06 JUL 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.B.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	168 y 402			

SEÑOR:

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

DON: PATRICIO AYLWIN

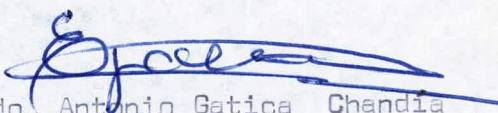
PRESENTE:

ENALDO ANTONIO GATICA CHANDIA, Cédula Id. n° 3.547.205-3 Santiago , me permito dirigirme a Ud. para exponerle lo siguiente , debido a un problema que se me presento al llegar aca a mi comuna, ya que me encontraba en el extranjero debido al golpe militar.

Yo , tengo una propiedad con casa donde yo vivia se la deje a un amigo este fallecio y la esposa de él, le hizo un titulo de dominio que le basto solamante, sola un Certificado de la Presidente de la Junta de vecinos cuyo nombre es Guillermina Rojas Benavidez y el director de la Escuela de dicho Sector .

Yo soy padre de doce hijos los cuales seis son menores de edad , me he quedado en la calle sin un techo para mi familia y la persona que le hizo el titulo teniendo dos casa, recorrí a la Municipalidad y se me contesto que yo había tenido un año para reclamar. y ya que no lo hize no tenia derecho a reclamar , recurrí al Primer Juzgado de Letras de San Carlos , me atendio un Sr. de nombre Rodrigo Salgado Tormo , lo cual me ha tramitado sin ningún resultado hasta la hora , he pedido audiencia para conversar con el Sr. Magistrado y siempre ha bido una excusa no logrando conseguirla , converse con el Senador Arturo Frei tres domingo pasado aca en San Gregorio Ñiquén y también estaba presente el Diputado Sabat y el Ex Diputado Cesar Fuentes V. pidiendole a este último que se encargara de ayudarme a solucionar el problema lo cual este me ha contestado que no puede hacer nada al respecto, por lo mismo anteriromente mencionado

Le pido encarecidamente a su excelencia a darle solución a mi problema, ya que soy un militante de la DC. ya que qdesde que llege he trabajado en las campaña hasta ultima horas.


Enaldo Antonio Gatica Chandia
Correo Ñiquén
San Gregorio , VIII Región
Depto. San Carlos
Ñuble.

Rte. E. Antonio Gatica Chendía
Correo Ñiquén San Gregorio
OCTAVA REGION



A LA
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SEÑOR : PATRICIO AYLWIN A.
PRESENTE.

Atgo



217/22



ARCHIVO

Ant. 92/14920

CBE.92/14920

Santiago, 07 de Julio de 1992

Señor
Enaldo Gatica Chandía
Correo Ñiquen
San Gregorio

Estimado Señor:

En relación a su carta de fecha 01/07/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Oficina Nacional de Retorno y en la Secretaría Regional Ministerial de Justicia VIII Región.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante Oficios GAB.PRES. 92/0003420 y GAB.PRES. 92/0003421 a dichas instituciones respectivamente.

Saluda atentamente a Ud.

CARLOS BASCUÑAN EDWARDS

Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr

c.c.: Archivo Presidencial